



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2772

14 de diciembre de 1987

ESPAÑOL

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 14 de diciembre de 1987 a las 18.30 horas

Presidente:	Sr. BELONOGOV	(Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)
Miembros:	Alemania, República Federal de	Sr. ERATH
	Argentina	Sr. PFIRTER
	Bulgaria	Sr. TSVETKOV
	Congo	Sr. KOUNKOV
	China	Sr. YU Mengjia
	Emiratos Arabes Unidos	Sr. SHIKIR
	Estados Unidos de América	Srta. BYRNE
	Francia	Sr. BLANC
	Ghana	Sr. DUMEVI
	Italia	Sr. BUCCI
	Japón	Sr. KIKUCHI
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Crispin TICKELL
	Venezuela	Sr. AGUILAR
	Zambia	Sr. ZUZE

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 18.35 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN LOS TERRITORIOS ARABES OCUPADOS

CARTA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1987 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL YEMEN DEMOCRATICO ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/19333)

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): De conformidad con la decisión tomada en la sesión 2770a., invito al representante de la Organización de Liberación de Palestina a que tome asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Al-Kidwa (Organización de Liberación de Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): De acuerdo con la decisión tomada en la sesión 2770a., invito al representante de Israel a que ocupe el lugar que se le ha reservado en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Netanyahu (Israel) ocupa el lugar que se le ha reservado en la Sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de Egipto, Jordania, Kuwait, Qatar, Arabia Saudita y la República Arabe Siria en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema del orden del día. De conformidad con la práctica habitual me propongo, con la venia del Consejo, invitar a dichos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, según las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Badawi (Egipto), Salah (Jordania), Abulhasan (Kuwait), Al-Kawari (Qatar), Shihabi (Arabia Saudita) y Masri (República Arabe Siria) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Informo a los miembros del Consejo que he recibido una carta de fecha 14 de diciembre de 1987, del Representante Permanente de los Emiratos Arabes Unidos ante las Naciones Unidas, que dice lo siguiente:

"Tengo el honor de solicitar que el Consejo de Seguridad extienda una invitación, de acuerdo con el artículo 39 de su reglamento provisional, a Su Excelencia Dr. Clovis Maksoud, Observador Permanente de la Liga de los Estados Arabes ante las Naciones Unidas, en relación con el tema que se examina actualmente, titulado 'La situación en los territorios árabes ocupados'."

Esta carta se publicará como documento oficial del Consejo de Seguridad con la signatura S/19339.

Si no escucho objeciones, entenderé que el Consejo está de acuerdo en extender una invitación al Sr. Maksoud de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad reanudará ahora su examen del tema de su orden del día.

El primer orador es el representante de la República Arabe Siria, a quien invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule su declaración.

Sr. MASRI (República Árabe Siria) (interpretación del árabe):

Sr. Presidente: Aprovecho esta oportunidad para expresarle, en nombre de mi delegación y en el mío propio, nuestra viva felicitación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. Estamos convencidos de que su reconocida experiencia diplomática será el mejor aval del éxito de los trabajos del Consejo.

Asimismo, quiero agradecer a Su Excelencia el Sr. Kikuchi, Embajador del Japón, por la forma ejemplar en que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes pasado.

El Consejo de Seguridad examina una vez más la situación peligrosa que reina en los territorios árabes ocupados, situación que exige, según sus responsabilidades, poner fin a la ocupación israelí de los territorios árabes ocupados, para permitir que el pueblo árabe palestino ejerza sus derechos nacionales imprescriptibles y realice sus aspiraciones nacionales de establecer un Estado independiente y soberano en el suelo nacional de Palestina.

Nadie puede desconocer esos derechos y aspiraciones de un pueblo que, desde hace 40 años, ha sufrido el terrorismo, la represión, la opresión y la fuerza ciega en todas sus formas de las fuerzas de ocupación sionistas, haciéndonos recordar la barbarie con que las fuerzas de ocupación nazis trataban a los pueblos bajo su control durante la segunda guerra mundial.

Los levantamientos populares que ocurren en las tierras árabes ocupadas de Gaza y la Ribera Occidental, pasando por el Golán árabe sirio y el Líbano meridional, contra las fuerzas de ocupación israelíes y fascistas merecen, por cierto, el apoyo del Consejo de Seguridad.

Lo que el Consejo considera ahora no es un simple problema de agitación o de manifestaciones populares. No; es el problema de la voluntad de un pueblo que opone resistencia a la ocupación y a las medidas terroristas y fascistas que aplican las fuerzas de ocupación israelíes y a un régimen racista que libra una campaña de exterminio sistemático contra los habitantes de las tierras árabes ocupadas. Y esa campaña, en todos sus elementos y en todas sus manifestaciones, constituye indudablemente un crimen de genocidio que es castigado por el derecho internacional.

Ante las manifestaciones masivas y populares en los territorios árabes ocupados, las fuerzas de ocupación israelíes han acentuado la represión. Se han utilizado armas, se ha matado y herido a decenas de manifestantes inocentes e inermes, entre los cuales hay estudiantes de ambos sexos y, sobre todo, un niño de 9 años de edad.

Las actividades fascistas de Israel en los territorios árabes ocupados tienen como fin la evacuación de los habitantes, creando entre ellos un estado de psicosis, sometiénolos cotidianamente a hostigamientos, persecuciones, castigos colectivos, y destruyéndoles sus viviendas a fin de obligarlos a huir de la zona.

La continuación de la ocupación israelí de tierras árabes es una violación constante de los términos de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Lo que es más grave aún, la ocupación se ha transformado en una colonización de tierras para instalar a las olas de inmigrantes judíos que allí llegan en masa.

Las Naciones Unidas han condenado en numerosas resoluciones los actos israelíes y la política que practican en los territorios árabes ocupados. Las últimas de esas resoluciones son las aprobadas por la Asamblea General en el curso del actual período de sesiones, en las cuales se condena, entre otras cosas, la decisión de anexionar Jerusalén y el Golán árabe sirio, la imposición a los habitantes de los territorios árabes ocupados de tributaciones exorbitantes, la implantación en sus territorios de colonos israelíes, la expulsión de los habitantes, la expropiación de sus bienes, el sometimiento de esos habitantes a castigos colectivos, la injerencia en sus libertades fundamentales, la imposición de obstáculos a la libertad de culto, la violación de los derechos de la familia árabe, haciendo caso omiso de sus tradiciones, cerrando las oficinas de sindicatos obreros, persiguiendo a sus dirigentes, amordazando a la prensa, reprimiendo la libertad de opinión, asesinando e hiriendo a manifestantes, asignándoles residencia y otras. La lista de las actividades fascistas de Israel es muy larga.

En sus últimas resoluciones la Asamblea General condenó también las medidas adoptadas en contra de los estudiantes, los miembros de los cuerpos docentes de las escuelas palestinas, las universidades y otras instituciones de enseñanza de los territorios árabes ocupados. También deploró, entre otras cosas, que se haya abierto fuego contra estudiantes inermes.

Asimismo, la Asamblea General condenó la campaña de represión constante desatada por Israel contra las universidades y los institutos de formación profesional en las tierras palestinas ocupadas, así como en los otros territorios árabes ocupados, las restricciones impuestas a las actividades académicas de las universidades palestinas y árabes mediante la intervención en los métodos de enseñanza, los programas de estudio y manuales escolares, así como el control de la aceptación de estudiantes y del nombramiento de miembros de los cuerpos de docentes por las fuerzas de ocupación militar en violación flagrante del cuarto Convenio de Ginebra.

Desde fines del siglo pasado, nuestra región ha sido teatro de una invasión sionista, colonialista y racista que comenzó en Palestina y que se ha extendido a toda la región, a fin de controlar totalmente sus recursos y riquezas naturales y en razón de su importante situación geográfica y estratégica. Esa invasión, apoyada por el colonialismo británico, culminó con la instalación de una entidad colonial, racista y sionista en Palestina, con la expulsión de todo un pueblo de su patria, con la confiscación de sus bienes, con la persecución del pueblo palestino dentro de su patria ocupada y en el exterior, en un intento por exterminarlo.

Todo esto ocurrió a plena luz del día, ante los ojos de todo el mundo y con la bendición y el apoyo de las fuerzas colonialistas e imperialistas del mundo, que son el origen de esta tragedia que no tiene paralelos en la historia. Esas fuerzas imperialistas obstaculizaron la búsqueda de una solución justa de esta tragedia, que pusiera fin completa e incondicionalmente a esta situación y permitiera que el pueblo árabe palestino ejerciera sus derechos nacionales inalienables, especialmente el derecho de regresar a su patria, Palestina, y el derecho de disponer de sí mismo y de establecer un Estado independiente y soberano en su suelo nacional.

Nuestro pueblo árabe en Gaza, en la Ribera Occidental, en Golán y en el Líbano meridional no interrumpirá su heroico combate contra la ocupación israelí expansionista hasta que se libere la última pulgada de su tierra ocupada y hasta que se recuperen los derechos conculcados.

Israel trata de poner en práctica su programa expansionista y colonial en las tierras árabes, burlándose de la voluntad de la comunidad internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Israel, en el marco de su plan expansionista y agresivo, ha anexoado la ciudad árabe de Jerusalén, el Golán árabe sirio y ha intensificado su política expansionista en las tierras palestinas y árabes ocupadas. Actualmente el Líbano se inserta también en el marco de este proyecto expansionista agresivo, después que sus aguas hayan sido desviadas para la irrigación de las tierras de la Palestina árabe ocupada.

Todo esto se produce merced al apoyo financiero y militar que le prodigan las fuerzas imperialistas internacionales, que alientan así la continuación de esta política expansionista. Mencionamos, a propósito, los intentos de paralizar al Consejo de Seguridad para que éste no cumpla con sus responsabilidades, de conformidad con la Carta y con el derecho internacional, y para impedir que el Consejo haga respetar las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de los civiles en tiempo de guerra en los territorios árabes ocupados, impidiendo, al mismo tiempo, que el Consejo obligue a Israel a retirarse de esas tierras.

El historial de este régimen agresivo y terrorista no es menos tristemente notorio que el de los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, ni que el de los racistas de Pretoria. Todos sabemos cuán tristemente se han distinguido los nazis y los racistas por sus crímenes de lesa humanidad y de genocidio.

La lucha contra esas prácticas fascistas simbolizan el combate del hombre por su libertad, por su dignidad humana y por el porvenir de las generaciones futuras.

La paz y la seguridad no podrán reinar en nuestra región, en una región tan neurálgica y atormentada como el Oriente Medio, antes de que haya una retirada total de las tierras palestinas y árabes ocupadas, ni antes de que el pueblo árabe palestino esté en condiciones de ejercer sus derechos nacionales inalienables, inclusive el derecho a disponer de sí mismo, el derecho de retorno y el derecho a construir un Estado independiente y soberano en su suelo nacional de Palestina.

Hablar de paz y seguridad en la región sin cumplir con estas dos condiciones es simplemente hacer sonar palabra huevas.

Hay intentos por reprimir el combate árabe contra la ocupación y el expansionismo israelíes, y un intento de liquidar la causa palestina. Pero gracias a la voluntad de la nación árabe de continuar su combate, estos intentos han sido infructuosos. Recuerdo los Acuerdos de Camp Davis, que sólo sirvieron para aumentar la tirantéz en la región y favorecer la política expansionista y colonialista de Israel. Estos Acuerdos tuvieron como resultado la anexión de Jerusalén y del Golán árabe sirio, la invasión del Líbano y la ocupación de su parte meridional, y desembocaron en una alianza estratégica entre Washington y Tel Aviv, con la participación de este último en el proceso de la guerra de las galaxias, que le permitirá perfeccionar y fortalecer su dispositivo militar.

Las responsabilidades principales del Consejo de Seguridad le exigen, entre otras cosas, reaccionar para poner fin a estas violaciones y a estos actos, y adoptar medidas, especialmente las que dispone el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, contra Israel, para obligarlo a acatar las resoluciones de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional, retirándose completa e incondicionalmente de todas las tierras palestinas y árabes ocupadas. Si esto no ocurre, la peligrosa y explosiva situación causada por la continuación de la ocupación de las tierras árabes, por la implantación de colonias de asentamientos y por la negación de los derechos nacionales del pueblo árabe palestino hará que se cierna la más grave y peligrosa amenaza sobre la paz y seguridad internacionales.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de la República Árabe Siria las amables palabras que me ha dirigido.

En vista de lo avanzado de la hora deseo informar a los miembros del Consejo y a aquellos que han sido invitados a participar en esta sesión y que, evidentemente, tienen un interés particular en nuestros planes futuros, que me propongo brindar a los dos próximos oradores la posibilidad de formular hoy sus declaraciones, en la inteligencia de que los representantes restantes que están previstos para el debate de hoy podrán hacer uso de la palabra mañana en la sesión fijada para las 16.00 horas.

El orador siguiente es el representante de Egipto, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. BADAWI (Egipto) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Es un placer para mí verlo presidir las labores del Consejo de Seguridad durante este mes. Lo conocí como Embajador de su gran país en la capital de mi país y he seguido con atención sus incansables esfuerzos por desarrollar los lazos de amistad que unen a Egipto y a la Unión Soviética. Estamos absolutamente convencidos de que su bien conocida competencia y su vasta experiencia serán la mejor garantía de que las labores de este Consejo se verán coronadas por el éxito.

Quisiera aprovechar esta ocasión para expresar nuestro profundo agradecimiento al Representante Permanente del Japón por la forma tan eficiente en que dirigió las labores del Consejo durante el pasado mes de noviembre.

Durante las pasadas dos semanas la Asamblea General examinó la situación en el Oriente Medio y la cuestión de Palestina, que constituyen el núcleo y elemento fundamental del conflicto árabe-israelí. La Asamblea General aprobó varias resoluciones importantes sobre estas dos cuestiones, entre las que figuran las dos resoluciones relacionadas con la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de todas las partes en el conflicto en condiciones de igualdad.

Ese no fue el único llamamiento hecho recientemente para la convocación de una conferencia internacional a fin de lograr la paz en la región. La reunión en la cumbre de los Estados árabes, celebrada en Ammán, reafirmó el deseo de la nación árabe de que se logre la paz. En esa reunión se hizo un llamamiento para que se

convoque la conferencia con la participación de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que es el modo más apropiado de lograr un arreglo justo, amplio y pacífico del conflicto.

La tinta con que se escribieron esas resoluciones estaba apenas seca cuando las autoridades israelíes de ocupación reaccionaron a ellas con una serie de actos de coacción contra la población de los territorios árabes ocupados, tanto en Gaza como en toda la Ribera Occidental y en la Jerusalén árabe. En realidad, la Asamblea General, en su profundo análisis de la situación, parece haber anticipado tales reacciones por parte de las autoridades de ocupación.

La Asamblea General aprobó también una serie de resoluciones que tratan la cuestión de las ilegales prácticas de coacción en los territorios ocupados. La Asamblea General exhortó a la terminación de la ocupación de esos territorios por Israel.

Durante las deliberaciones de la Asamblea General Egipto puso en claro su posición al denunciar los actos y las prácticas de ciertas fuerzas cuyo objetivo bien conocido es impedir los esfuerzos de paz mediante la inculcación de la desconfianza y la intensificación de los actos de violencia contra los palestinos de los territorios ocupados.

En los últimos días hemos leído, y seguimos leyendo, noticias acerca de los inquietantes y aterradores sucesos ocurridos, como consecuencia de los cuales cayeron inmolados un gran número de jóvenes palestinos desarmados que no tuvieron otra opción que la de manifestarse en contra de la violencia y la opresión de las autoridades de ocupación. Estos actos de violencia y de derramamiento de sangre sólo significan que tales fuerzas en Israel han decidido seguir el camino de la represión y la persecución de la población de los territorios ocupados. Este camino no puede llevar en modo alguno a un arreglo amplio, justo y definitivo. Es más bien el camino de la fuerza bruta y el de la creencia en el uso de la fuerza y la violencia como medio de resolver el conflicto.

Egipto condena todos esos actos y pide que se ponga inmediatamente fin a ellos. Egipto también hace un llamamiento a todas las fuerzas internacionales amantes de la paz para que ayuden a poner fin a estas prácticas obsoletas y medidas sangrientas que dañan gravemente todos los esfuerzos destinados a lograr una solución pacífica para el conflicto.

Si bien seguimos de cerca estos trágicos acontecimientos, esperamos que todos los grupos en Israel que apoyan los esfuerzos de paz se pongan firmemente en contra de esa fuerza que continúa viviendo con las ilusiones del pasado y que sueña con la hegemonía, la intolerancia y la violencia. Sinceramente, no podemos imaginarnos que las fuerzas y grupos israelíes que tratan de lograr un arreglo negociado mediante la celebración de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio puedan vivir con la conciencia tranquila mientras se producen todos estos hechos ante sus propios ojos. Ante el empeoramiento de la situación en los territorios ocupados, todos aquellos que defienden los derechos humanos sin distinciones por motivos de raza o religión deben oponerse a los que propician la intransigencia, la violencia y la opresión..

Todas las organizaciones internacionales y todas las personalidades eminentes activas en lo tocante a la defensa de los derechos humanos tienen la obligación de defenderlos y de denunciar todas las medidas represivas que se están aplicando en los territorios ocupados, ya que tales acciones son contrarias a todas las normas e instrumentos del derecho internacional, entre los que figura el Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra.

Egipto ha venido advirtiendo durante mucho tiempo que el estancamiento en que se encuentran los esfuerzos de paz podría tener graves consecuencias y llevar a una conflagración en los territorios ocupados. Los recientes acontecimientos son testimonio del análisis que ha hecho Egipto de la situación. Ahora que ha habido un levantamiento popular en los territorios ocupados en contra de las prácticas de las autoridades de ocupación, Egipto está convencido de que ningún tipo de violencia o de opresión podrá quebrantar la voluntad de resistencia del pueblo palestino. Por el contrario, se verán obligados a ofrecer más resistencia a la ocupación y al terrorismo estatal.

Basta con decir que 20 años de ocupación de los territorios árabes en la Ribera Occidental, la Faja de Gaza, la Jerusalén oriental y las Alturas de Golán sirias, no han extinguido la llama del nacionalismo, el sentido de resistencia y la defensa de los derechos palestinos por todos estos jóvenes palestinos que nacieron bajo el yugo de esa ocupación.

Más derramamiento de sangre, opresión, fuerza o violencia no conducirán a la estabilización de la actual situación en deterioro. Esa situación sólo terminará mediante la retirada total de Israel. Hasta que se produzca esa retirada, la Potencia ocupante tiene que aplicar políticas que restablezcan la confianza de la población de los territorios ocupados en la sinceridad de la actitud amante de la paz que trata de proyectar la sociedad israelí.

La aceptación por parte de Israel de la conferencia internacional como una forma de lograr la paz y de la negociación con todas las otras partes árabes sobre la base de los principios acordados por la comunidad internacional sería la mejor garantía para lograr la estabilidad, la buena vecindad y la cooperación provechosa y constructiva entre todos los pueblos del Oriente Medio.

Egipto espera que el Consejo de Seguridad asuma su responsabilidad en aras de la paz y la seguridad internacionales mediante la reiteración de las resoluciones aprobadas con anterioridad sobre la situación imperante en los territorios ocupados y la reafirmación de que la Potencia ocupante israelí debe enfrascarse en el estricto cumplimiento del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra. Debe renunciar también al empleo de las armas y otros actos de violencia en contra de los jóvenes palestinos desarmados. El Consejo debe exigir a Israel que desista de inmediato de todos esos actos.

Mi país piensa que si el Consejo de Seguridad, enfrentado a una situación tan grave, no cumple con sus responsabilidades, alentaría a las autoridades de ocupación a creer que están en libertad para seguir realizando estas prácticas ilegales en contra del pueblo palestino. En consecuencia, lanzamos una vez más un llamamiento al Consejo para que adopte una postura resuelta y unánime en contra de esos actos.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Agradezco al representante de Egipto las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Jordania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer su declaración.

Sr. SALAH (Jordania) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Ante todo le expreso nuestras más cálidas felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. Tenemos plena confianza en su competencia y experiencia que permitirán al Consejo, bajo su dirección, enfrentar eficazmente los desafíos de diversas cuestiones importantes que amenazan la paz y la seguridad internacionales.

Extiendo también nuestro agradecimiento y reconocimiento a su predecesor, el Embajador Kikuchi, del Japón, por la forma ejemplar como presidió el Consejo el mes pasado.

Expreso también nuestra gratitud a los miembros del Consejo de Seguridad por permitir a mi delegación participar en la consideración por parte del Consejo de Seguridad del tema titulado "La situación en los territorios árabes ocupados".

En todo el mundo se elevó un clamor debido a que Israel invadió el Líbano en 1982. En aquella oportunidad ese clamor hizo eco en la prensa mundial con toda razón. Puso al descubierto los objetivos expansionistas ocultos tras la invasión de Israel e hizo hincapié en sus consecuencias adversas. Enfrentado a ese clamor, Israel pretendió, en cooperación con sus amigos y aliados, apartar el problema de Palestina y la situación en deterioro en los territorios árabes ocupados del intenso enfoque de la prensa e inclusive del ámbito de la actividad diplomática internacional. La finalidad de Israel era impedir que se desarrollara este problema y que la situación en deterioro quedara de manifiesto; en resumen, prevenir que Israel quedara al descubierto como Potencia ocupante en forma tal que se expusieran sus políticas y prácticas respecto a los ciudadanos árabes de esos territorios, su papel nefasto al explotar la situación imperante en la región del Oriente Medio y los efectos adversos que tales actos tendrían sobre la paz y la seguridad internacionales.

Los dirigentes de Israel y quienes planean su política exterior creen que si tienen éxito en su propósito de disminuir la preocupación internacional sobre la situación en los territorios ocupados, el mundo se acostumbrará a la presencia de Israel como un Estado ocupante y llegarán a aceptarlo como tal.

Asimismo, Israel puso en funcionamiento sus otros mecanismos para intensificar las actividades destinadas por medios diversos a consagrar esta realidad dentro del contexto de un proceso político y estructural frente a la situación de los

territorios ocupados y la población árabe, en la falsa creencia de que los árabes habrían de aceptar lo que quiere Israel como un hecho consumado tan pronto menguara la preocupación mundial sobre el problema palestino.

De aquí que Israel comenzó a intensificar sus planes y programas políticos, sobre todo el de lograr romper su aislamiento internacional. Israel robustecía así sus planes para perpetuar la anexión de los territorios árabes. Sus dirigentes deseaban resolver los problemas de Israel mientras que lo mantenían como Estado ocupante y aun intensificaban esta ocupación en lugar de ponerle término.

Por ende, los dirigentes israelíes han comenzado a achacar el problema, cuya manifestación más prominente es la actual desobediencia civil en la Ribera Occidental y en Gaza, a factores y motivos externos. De hecho, esto fue lo que hizo el representante de Israel ante el Consejo en la tarde del viernes pasado, durante la primera de esta serie de sesiones del Consejo convocadas para discutir la situación en los territorios árabes ocupados. El nos explicó que la resistencia árabe a la ocupación es resultado de la instigación foránea. El representante israelí llegó a insultar la inteligencia de los miembros del Consejo y su amplio conocimiento de los hechos en el conflicto árabe-israelí con la pretensión de que tales actividades israelíes de asesinato brutal y opresión eran admisibles en virtud de los principios del derecho internacional. Por supuesto que él no identificó los principios a los que se refería. Sencillamente dio ejemplos comparando varios actos de violencia que han ocurrido en diversos países y que no han sido objeto de la consideración del Consejo de Seguridad. Se olvidó convenientemente de que ninguno de esos Estados está ocupando el territorio de otros Estados ni ha estado dominando a otro pueblo durante más de 20 años en la forma más aborrecible. Se olvidó convenientemente de que la función fundamental del Consejo de Seguridad es la de mantener la paz y la seguridad internacionales y la de disuadir a los Estados agresivos que no son amantes de la paz, y que Israel y Sudáfrica son los dos únicos Estados que encajan en esa descripción.

Por consiguiente, los representantes deben haber comprendido, seguramente, el significado de la declaración del representante de Israel. Quería decir que la situación imperante en la Ribera Occidental y en Gaza involucraba actos de resistencia legítima, que para Israel era una cuestión interna y que esa resistencia estaba instigada desde el exterior por otros Estados de la región en aras de sus propios intereses.

Todos los representantes saben que la sabiduría popular indica que el opresor puede utilizar cualquier pretexto para justificar su opresión. Así, Israel aprovecha cualquier cosa para justificar sus brutales actos de opresión contra la población civil en los territorios árabes ocupados. Pero deseo proporcionar al Consejo un panorama real de la situación.

El pueblo árabe de Palestina, sometido a la ocupación, ha venido sufriendo la frustración y humillación resultantes de la tendencia de Israel a incrementar sus actos de anexión de los territorios árabes ocupados, especialmente en los últimos dos años.

Los jóvenes palestinos, que tienen tantos años como la propia ocupación, han comenzado a perder la esperanza de lograr su libertad y liberarse de la humillación de la hegemonía y el dominio extranjeros. Los representantes apreciarán la magnitud del sentimiento de amargura y opresión que experimentan los palestinos cuando recuerdan el oprobio de toda forma de dominio extranjero. Pero este caso es aún peor, teniendo en cuenta la crueldad y la brutalidad de la ocupación israelí, que supera la ocupación extranjera común debido a las prácticas sistemáticas para eliminar la presencia física y moral del pueblo palestino. Existen informes internacionales imparciales que describen el oprobio y la gravedad de una ocupación que afecta todos los aspectos de la vida, en violación de las libertades fundamentales del pueblo palestino.

Los ciudadanos palestinos tienen que vivir todas las formas de la opresión israelí y solamente pueden escapar a ellas si deponen sus libertades y derechos fundamentales. Si examinamos el comportamiento de Israel en contra de los palestinos, vemos que ha sido violada la mayoría de los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Como consecuencia de esta situación de ocupación extranjera, impuesta por la política y prácticas aplicadas por Israel, se ha ido desarrollando una situación explosiva entre los palestinos, cuya frustración y desesperanza necesita encontrar expresión. Fue natural que ese sentimiento se manifestara en resistencia contra los ocupantes y la política que practican.

En consecuencia, los estudiantes han hecho demostraciones en Gaza, Khan Yunis y Nablus y en las universidades de la Ribera Occidental. Los ciudadanos de esas zonas hicieron manifestaciones contra la ocupación, independientemente del resultado directo de sus demostraciones, sea un "accidente" premeditado o cualquier otro tipo de respuesta. Lo importante es que el pueblo palestino sometido a la ocupación ha comprendido perfectamente que todos los actos israelíes son actos de agresión perpetrados en su contra. Tal vez esa haya sido la causa del incidente en el que un colono israelí fue apuñaleado en Gaza hace unos pocos días. Ese acto es resultado de la política colonialista de ocupación israelí. Israel ha confiscado un tercio de la tierra de Gaza, habitada por unos 650.000 árabes, en una zona de no más de 370 kilómetros cuadrados. Los colonos viven y explotan tierras que pertenecen a los palestinos expulsados de allí por Israel para obligarlos a trabajar en las fábricas israelíes o a padecer las consecuencias del desempleo.

Esa anomalía fue señalada recientemente nada menos que por el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel al comentar estos acontecimientos. Quien crea que la causa de los hechos sangrientos que se registran actualmente en la Ribera Occidental y en Gaza son incidentes individuales o que son instigados desde el exterior, está gravemente equivocado. Esos hechos son el resultado de la continua ocupación israelí y del comportamiento y prácticas que aplica Israel para consolidar su ocupación. De ahí que en Gaza y en la Ribera Occidental exista una gran revuelta popular como testimonio del rechazo de esa ocupación.

Esto fue confirmado por Abba Eban, el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, cuando expresó: "La causa principal de los disturbios es la falta de una solución política, de cualquier atisbo de luz al final del túnel." Pero ¿cuál ha sido la respuesta de Israel? Después de escuchar la contestación del representante israelí en esta sala, no tendría que sorprendernos la respuesta de

los dirigentes de Israel a los palestinos que participan en manifestaciones y piden que se ponga término a la ocupación israelí. Las ciudades de la Ribera Occidental y de Gaza y los campamentos de refugiados palestinos se han convertido en un campo de batalla, pero se trata de una batalla entre un ejército que quiere imponer la ocupación y los civiles que sólo desean libertad y dignidad.

Así como el representante de Israel hace caso omiso de la verdad, los dirigentes israelíes ignoran la realidad de los palestinos sometidos a la ocupación. Por ello, ven una amenaza a la seguridad de Israel en las demostraciones estudiantiles y el cierre de negocios en protesta contra la ocupación y el asesinato de civiles palestinos. Las fuerzas israelíes respondieron abriendo fuego en forma indiscriminada contra los manifestantes. Hasta ahora han matado a más de 10 civiles, la mayoría de ellos niños, y han herido a decenas de personas. Además, han arrestado a centenares de personas. Las fuerzas israelíes utilizan helicópteros, camiones orugas y otras armas para exterminar y aterrorizar a los civiles. Ni siquiera los hospitales y las ambulancias han escapado a los actos de agresión israelíes. Estudiantes y mujeres han caído víctimas en Khan Yunis, la aldea de Nahallia y los campamentos de refugiados de Ballatpa, Allazza y Jeballia.

Cito a continuación un extracto de una información de la agencia France Press del 9 de diciembre sobre la situación:

"En el campamento de Jeballia, que parece encontrarse en estado de revuelta, las piedras y los gritos de libertad reciben como respuesta balas y proyectiles mortíferos, mientras un soldado israelí grita: ¡ahora correrá la sangre! Las fuerzas israelíes están movilizadas cerca de la mezquita y el hospital. De repente una anciana comienza a desgarrarse las ropas, alza sus manos al cielo y clama entre sollozos: uno de mis hijos acaba de caer como un mártir. El joven, Hatten Alass, había sido herido en la cabeza unos minutos antes por un disparo proveniente de una unidad israelí estacionada en la terraza de la escuela de Falluja. Esto fue precedido por el martirio de Rai'd Shehadi, de 20 años de edad."

El informe continúa señalando que se mantiene la tirantez en Gaza, donde los soldados israelíes abrieron fuego contra los manifestantes fuera del hospital de Gaza.

Reuters informó que los trabajadores de la ayuda internacional dijeron que el 9 de diciembre al menos nueve palestinos habían sido heridos. Los niños palestinos, incluyendo a dos niñas, una de 10 y otra de 13 años, fueron enviados a los hospitales. Esta escena se repite continuamente en diversas ciudades en la Ribera Occidental y en los campos de refugiados palestinos. El hecho más reciente tuvo lugar al mediodía de hoy en la ciudad de Khan Yunis, donde fuerzas israelíes mataron a un joven, Hassan Abu Garun, e hirieron a otros seis.

A la luz de esta situación explosiva, creemos que es necesario recordar de nuevo que si el Consejo de Seguridad ha de preservar su credibilidad y prestigio y mantener la confianza de los pueblos amantes de la paz en nuestra Organización internacional, debe considerar el meollo del problema y establecer científicamente la causa y el efecto. El problema real no radica en los actos árabes legítimos de resistencia contra Israel y las ilegales respuestas de Israel al respecto, sino más bien en la ocupación israelí de los territorios árabes y el deseo de Israel de anexionarse esas tierras, después de haberlas despoblado. Comenzó ese proceso en 1967, cuando se anexionó la ciudad árabe de Al Quds y, subsiguientemente, el Golán, en 1981. Tal entendimiento dará al Consejo una verdadera descripción del conflicto árabe-israelí, con lo cual los miembros podrán distinguir entre causa y efecto en la serie de acontecimientos que tiene lugar en los territorios árabes ocupados.

En primer lugar está el problema de la ocupación. Después, las prácticas opresivas de Israel. Finalmente, los actos árabes de resistencia. Por lo tanto, si el Consejo quiere considerar seriamente el empeoramiento de la situación en los territorios árabes ocupados, no puede considerar ninguno de esos problemas de manera aislada. Tampoco puede considerarlos como un conjunto sin revestirlos adecuadamente de su propio contexto causal. La base es la ocupación israelí de la Ribera Occidental, de Gaza y del Golán y, después, el arbitrario gobierno militar sobre aproximadamente 2 millones de árabes. Esto ha conducido, lógicamente, al desplazamiento de unos 3 millones de palestinos, de los cuales, alrededor de 2 millones son refugiados dispersos por todo el mundo, incluyendo los campamentos en el Líbano, cuyos habitantes están sujetos a agresiones continuas, especialmente por parte de Israel.

Así, la ocupación israelí trata de socavar los dos más importantes objetivos del pueblo árabe palestino: el retorno de los refugiados desplazados y la libertad de los exacerbadados palestinos bajo dominación extranjera. Pero, en lugar de tratar de poner fin a la ocupación de los territorios árabes con el fin de permitir a los palestinos que ejerzan esos dos derechos naturales, Israel ha adoptado una actitud de oposición en su intento de consagrar la ocupación. Ha ofrecido a los refugiados una elección entre asimilación en las sociedades en que ahora se encuentran o el desplazamiento continuo. Con respecto a esos exacerbadados árabes bajo su dominio, les ha ofrecido elegir entre aceptar el hecho consumado o marcharse.

Pero los palestinos tienen derecho a otra opción legítima, esto es, a la libertad y al retorno. Creo que todo el mundo, incluido el Consejo de Seguridad, los apoya en este objetivo. Es deber de todos nosotros tratar de que alcancen ese noble objetivo, del que gozan los pueblos de los Estados que representamos. Creo que sólo en ese contexto puede entenderse la naturaleza de los hechos recientes en la Ribera Occidental y en Gaza y los desencadenados en las Alturas de Golán sirias en ocasiones precedentes. Tales acontecimientos habrán de repetirse en todas esas zonas, porque mientras persista la ocupación israelí en los territorios árabes, habrá resistencia árabe con el fin de eliminar la ocupación y no de obtener meros privilegios o un trato humanitario bajo tal ocupación. El intento de enmascarar la ocupación israelí con un carácter humanitario, recurriendo a diversas acciones en cuestiones administrativas y económicas, constituye una prueba de las intenciones expansionistas de Israel y, por ende, es una justificación adicional para la resistencia. Esto va acompañado por el intento de restarle legitimidad a la lucha del pueblo palestino calificándola de terrorismo y extremismo.

Por lo tanto, es evidente que las prácticas de Israel y la política arbitraria son síntomas de una enfermedad básica de ocupación y que la resistencia legítima de los palestinos constituye la cura de esa enfermedad, que ha sido causa de sus sufrimientos. Considero que la violencia árabe es una reacción a los actos represivos y a la política inhumana de los órganos israelíes. Esta es la razón por la cual Israel desea convencer al mundo; pero estoy seguro de que los miembros del Consejo se darán cuenta de que la razón del actual conflicto es la continua ocupación, de la misma manera que la política de Israel y la opresión, primero, constituyen un medio para consagrar la ocupación y, segundo, están destinadas a responder a la resistencia legítima.

Todos nos damos cuenta de que los actos israelíes de creciente opresión provocan los actos árabes de violencia y resistencia, porque esos actos israelíes de opresión originan una situación psicológica difícil y una posición política tensa entre los palestinos. Si hay sentimientos de odio, rechazo y venganza por parte de los palestinos, tales sentimientos son la resultante del maltrato, de la agresión y de la injusticia de que son objeto por parte de Israel.

¿Qué espera Israel de los estudiantes palestinos, uno de los cuales fue matado con las balas de sus soldados? ¿Qué quiere Israel de los hijos de los territorios ocupados cuando escoltan el funeral de su mártir - o más de un mártir - todos los días? ¿Esperan de ellos que arrojen flores a los soldados de ocupación en lugar de piedras y cocteles Molotov? ¿Acaso los miembros de la resistencia francesa durante la ocupación nazi de Francia, tuvieron una conducta diferente de la que observan hoy los palestinos? ¿Acaso la resistencia norteamericana observó una conducta diferente? Los hijos del pueblo palestino han recurrido incluso a la no violencia, a la resistencia pacífica de Gandhi, pero todo ha sido en vano.

Estos son los elementos de la situación explosiva en los territorios árabes ocupados: una ocupación israelí abominable que inflama los sentimientos nacionales de los palestinos, una política cruel e ilegal, condiciones socioeconómicas que desmejoran. A todo esto debe agregarse la arrogancia israelí y su desprecio por la realidad y los peligros de la ocupación. Debe sumarse todavía un ejército de ocupación que utiliza los medios más perfeccionados y odiosos de opresión; colonos que provienen de todas partes del mundo como resultado de negocios sospechosos; políticos que tratan de superarse mutuamente en extremismo y en la vociferación de lemas de hegemonía y expansionismo. Todos son parte de un juego infernal dirigido contra el pueblo árabe palestino en la Ribera Occidental y Gaza.

Los palestinos que sufren la ocupación son testigos de cómo se confiscan sus tierras, cómo se demuelen sus hogares, de la odiosa explotación de sus recursos, de cómo se hiere, se aprisiona y se asesina a sus hijos, de cómo se confisca su libertad, del desdén por su dignidad. Son testigos de una amenaza inminente a su futuro, sin ver siquiera un destello de esperanza.

Su respuesta a todo esto es una acción positiva: la resistencia. La resistencia es justificable desde el punto de vista moral, legal y político. Los palestinos que sufren la ocupación no necesitan que se los instigue desde fuera: su motivación está en casa; se trata de la ocupación odiosa y de su consecuencia: una política brutal de opresión que es tanto injustificable como ilegal. Cuando el ocupante intenta perpetuar su ocupación y cambiar el estatuto legal, el carácter demográfico y la naturaleza árabe de los territorios que ocupa, no tiene justificación legal. Por tanto esperamos que el Consejo de Seguridad denuncie la persistente ocupación israelí de los territorios árabes y la política de Israel que intenta enraizar esa ocupación. Esperamos que el Consejo de Seguridad exhorte a Israel a poner fin a sus actos de agresión y opresión - inclusive el disparar sobre civiles - y ponga en práctica condiciones que lleven a avanzar en el proceso de paz mediante la convocación de una Conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, en la que intervengan todas las partes, poniendo así en práctica las resoluciones pertinentes a la cuestión en su contexto principal, es decir, el conflicto árabe-israelí, en primer lugar y ante todo las resoluciones obligatorias del Consejo de Seguridad.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Doy las gracias al representante de Jordania por las amables palabras que tuvo para con mi persona.

Tenía la intención de levantar la sesión luego de la declaración del representante de Jordania, pero el representante de Israel ha solicitado la palabra para ejercer su derecho a contestar. Por lo tanto, le invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y formule su declaración

Sr. NETANYAHU (Israel) (interpretación del inglés): Nuevamente son casi las 20.00 horas y el Consejo acaba de dedicar una larga hora a un debate - de alguna manera hay que llamarlo - cargado de jerigonza y de extensa retórica y muy escaso en hechos. Seguirá mañana y quizás el día siguiente, porque la idea es alargarlo, de la misma manera que la idea aquí es extender la convocación de este órgano para permitir la realización de ataques políticos contra mi país. La idea se complace en la realidad con exhortaciones a aumentar la violencia en la zona. Prolongar la violencia allá; prolongar los ataques acá: ataques políticos, ataques físicos que se alimentan mutuamente, para ocupar el tiempo de este órgano que debiera dedicarse a otras cosas.

Creo que esta tarde presenciamos una demostración de cuál es el verdadero propósito, por lo menos aquí. El propósito no es discutir los incidentes últimos: el propósito es utilizar la convocación del Consejo de Seguridad para lanzar ataques políticos en gran escala contra los fundamentos mismos del Estado judío, para calificarlo de ilegítimo, racista, fascista, etc., y, por supuesto, no enfrentar verdaderamente los hechos; los hechos no resultan de interés.

Me pareció interesante que el último ataque fuera hecho por el representante de Jordania. Habló extensamente sobre las condiciones inhumanas, sobre la ocupación ilegal, la anexión y la desesperanza inevitable - ése ha sido su tema - de los jóvenes árabes palestinos nacidos durante esta ocupación que les niega sus derechos nacionales. Esa frustración estalla en demostraciones. Tal es la frase repetida incesantemente, no sólo por los oradores que me precedieron hoy, sino también por otros. Se trata de una campaña orquestada.

Creo que el representante de Jordania olvida convenientemente que la anexión de Judea y Samaria fue un acto jordano. Durante 19 años Jordania anexó primero, y luego ocupó ilegalmente, lo que ahora llama la Ribera Occidental. Y, dicho sea

de paso, hasta ese momento - 1949 - nunca la llamó Ribera Occidental; la llamaba Judea y Samaria. Eso se puede encontrar en los documentos de las Naciones Unidas. Esa ocupación fue también un intento de cambiar, de extinguir todas las conexiones judías actuales e históricas de larga data, comenzando con la erradicación del nombre y, luego de la ocupación y la anexión, llegar a la destrucción de las comunidades judías que habían vivido allí - en Hebrón, por ejemplo - desde tiempos inmemoriales. Y, por supuesto, la destrucción de otras ciudades y aldeas judías de Judea y Samaria.

Conquistaron, cambiaron el nombre; pero hubo algo que no hicieron, y que nadie hizo: decir una sola palabra en aquel o en cualquier momento durante aquellos 19 años, sobre el nacionalismo palestino, sobre frustración, sobre la desesperanza de la juventud. No hablaron de la nacionalidad palestina porque no existía. Había otras fuentes de desorden y perturbación en esa anexión de Judea y Samaria. El representante de Jordania habló de brutalidad, asesinato y opresión. Me gustaría recordarle algunos incidentes que tuvieron lugar durante los diecinueve años de gobierno de Jordania.

En octubre de 1954, según un despacho del 26 de octubre de ese año emitido por la Radio Beirut, hubo tumultos y demostraciones en Jenin, Nablus, Ramallah y Jerusalén; se pidió la intervención del ejército, se declaró el estado de emergencia, hubo anuncios oficiales que hablaron de que habían sido asesinadas 14 personas - 10 de ellas en Ammán - y 117 heridas, si bien los medios de comunicación decían que los asesinados ascendían a 90.

Luego, en abril de 1957, el Rey Hussein tomó medidas. Hubo tumultos en Jerusalén y Ramallah; entraron en vigor normas de emergencia; se impuso el toque de queda en Jerusalén y Ramallah; se cerraron los periódicos; se destituyó a los concejos municipales de Belén, Nablus, Tulkarm y Jenin; hubo arrestos masivos, entre ellos los de 169 profesores del Organismo de Obras Públicas y de Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (OOPS). Todo esto según el periódico Al-Difa' del 19 de abril de 1957.

Lo siguiente es extraído de Al-Nahar, de 24 de abril: en Jerusalén, 11 personas muertas, 150 heridas, incluidas 17 niñas estudiantes; en Ramallah, un muerto, 35 heridos; en Jenin e Irbid, docenas de heridos; 120 personas detenidas.

El 22 de noviembre de 1966, según un despacho de Reuters y de Al-Gomhuriya: 200 estudiantes se encerraron con barricada en la escuela de Nablus. Apedrearon a la policía la que utilizó gases lacrimógenos para dispersarlos. Normalmente no utilizan gases lacrimógenos. De nuevo, esto procede de Al-Gomhuriya: disturbios en Nablus y en Hebrón. La policía abrió fuego contra manifestantes el día 19. Se utilizaron tanques para reprimir a los manifestantes en Nablus y en Hebrón el día 20. Unas 50 personas fueron muertas o heridas en Nablus; más tarde otras personas fueron muertas en los funerales.

No había nacionalismo palestino. No se encontrará ni una palabra acerca de ese nacionalismo. Ninguna frustración por parte de los jóvenes palestinos. Tampoco se escuchó una palabra acerca de esto. No se hablaba tampoco de poner fin a la ocupación ilegal. Pero sí se ve la aplicación de medios de "restablecer el orden" que Israel nunca ha soñado usar. Jamás disparamos a quemarropa contra una muchedumbre con subametralladoras Browning 5. Nunca pusimos nuestros tanques frente a los campamentos de refugiados para disparar contra ellos. No lo haríamos y no lo hacemos porque si lo hiciéramos ése es el número de bajas que tendríamos.

La Legión Jordana estaba exenta de todo tipo de limitaciones, de toda inhibición, de todo apremio para utilizar armas de fuego. No disparaban con balas de goma. No tenían órdenes de disparar sólo si su vida estaba en peligro. No; simplemente disparaban. Así es que recibir estos sermones del representante de Jordania - no quiero decir que sea insultante, porque no me insultan -, me divierte.

Lo mismo se aplica al mensaje que hemos escuchado del representante de Siria. Pero, ¿qué puedo decir al respecto? Nos habló - con mucho sentimiento - acerca de los árabes palestinos, del exterminio sistemático y del genocidio. Algunas personas han perdido su vida, ello es cierto. El viernes dije - y lo sostengo - que lamentamos esas pérdidas de vidas. ¿Lamenta Siria la pérdida de vida de los miles de árabes palestinos que asesinó en los campamentos del Líbano, que asesinó en el Valle de Bekaa? ¿Hemos de llamar a esto - y acaso no lo es - exterminio sistemático?

El representante de Siria habló de ocupación y del derecho internacional. Siria ocupó el 60% del Líbano; no hay ningún Convenio de Ginebra aplicable, y no hemos escuchado ninguna mención de ello. Luego se refirió a docenas de manifestantes inocentes, y pensaba yo entretanto, ¿qué ocurrió con las personas que manifestaban contra la opresión del régimen sirio en la ciudad de Hamah? ¿Qué les ocurrió cuando se disparó contra ellos, cuando 10.000 personas perdieron su vida? Habló de que no se respetan las tradiciones, pero no nos dijo nada de las mezquitas de Hamah - algunas de ellas mezquitas antiguas - que fueron destruidas por la artillería siria. Habló de la libertad de prensa. Supongo que habló desde la posición ventajosa de la libertad de prensa en Damasco.

Pero lo más interesante fue que él se refirió a los regímenes racistas, es decir, comparaba a Israel con los nazis. Dijo: "Todos sabemos de los crímenes aborrecibles cometidos por los nazis contra la humanidad". Ustedes deben saberlo bien, pues guardan al criminal archinazi más conocido, el asistente de Eichmann, Alois Buehler, en la capital de su país. Todavía tiene el descaro de hablar de los nazis. El habla con conocimiento de causa. El Sr. Buehler es protegido por su Presidente y su hermano. El les instruye en técnicas de control de las muchedumbres y otras cosas que trajo con él de su experiencia fructífera.

Después escuchamos las expresiones del representante de Egipto. Debo decir que me turbó escucharlas de un representante que conoce la historia de la Faja de Gaza, y no tomaré más tiempo al Consejo - pero de ser necesario, lo haríamos en otra ocasión - para describir qué ocurrió en la Faja de Gaza antes de la guerra de los seis días, cuando estaba bajo dominio egipcio; antes de que se hablara del nacionalismo palestino, de la desesperanza; las técnicas de control de muchedumbres eran utilizadas por las fuerzas egipcias en la zona, los disturbios, los asesinatos, y la ausencia de la ley. Por ello, no entraré en un debate acerca de los disturbios, las manifestaciones y las pérdidas de vidas que han seguido plagando a Egipto durante los últimos años ni de las medidas adoptadas por el Gobierno egipcio para sofocar esas manifestaciones. Ciertamente merecerían un estudio detallado para cualquier persona que se permita criticar las acciones que mi Gobierno ha tomado bajo órdenes estrictas y difíciles para sus fuerzas armadas. Merece la pena compararlas, y no saldríamos nosotros con la peor nota en esa comparación.

Se ha hecho aquí el intento de crear el argumento político de que la fuente del conflicto que presenciamos en el Oriente Medio, el meollo del conflicto en el Oriente Medio, es el hecho de que hace 20 años Israel rechazó un ataque contra su existencia y pudo sacar a las fuerzas extranjeras que se encontraban en Judea, Samaria y Gaza y que amenazaban con eliminar su propia existencia. El intento de describir esto como la fuente del conflicto es absurdo. El intento de decir que los disturbios en esos territorios concretos empezaron en 1967 es absurdo.

Pero no quiero extenderme en un debate prolongado acerca del conflicto. Ya me he referido a esto y me permito resumir lo que dije. Me he referido a esto simplemente porque esas declaraciones dirigidas contra mi país eran un intento por abrir aquí un frente político para efectuar amplios ataques contra mi país. Pero este no es nuestro interés. Nuestro interés es tratar de ocuparnos de los hechos, y explicar lo que está ocurriendo. No he observado a nadie ocupándose de los hechos. Permítaseme tratar de hacerlo brevemente.

Los hechos son que los incidentes que estamos presenciando ahora se iniciaron hace unos pocos días, y luego fueron inflados por una campaña cuidadosamente orquestada. Hubo dos incidentes importantes: el primero ocurrió el 9 de diciembre, con el asesinato de Schlomo Saker, quien realizaba compras en un mercado árabe, y fue muerto a cuchilladas por un miembro del 417, la fuerza de los guardaespaldas personales de Yasser Arafat, que se llevó la gloria - esa es la palabra - por esa acción. El 10 de diciembre, un día después del asesinato de Saker, hubo un accidente de tránsito en Jabaliya, cerca de Gaza, en el cual perdieron la vida cuatro espectadores árabes. El día en que se produjo ese accidente de tránsito Al-Fajr, un periódico pro OLP de Jerusalén - dicho sea de paso, un periódico que no existía allí antes de 1967 - dijo: "Este" - el accidente - "fue un asalto deliberado e intencional". Y todos los órganos de la OLP difundieron la idea, esta patraña, de que el accidente no se había causado simplemente por judíos que vengaban la muerte de Saker, sino que fue causado por el hermano de Saker, decían, quien conducía el camión que arremetió contra los espectadores. Naturalmente, ello es un disparate. O sea, fue un intento deliberado de incitar las pasiones y los disturbios, acompañado en ese mismo día - 10 de diciembre - por una radiotransmisión desde Bagdad, de Arafat, exhortando a la población árabe "a incrementar los disturbios y enseñar al enemigo una lección inimaginable". Y uno de los asesores de Arafat, Bassam Abu Sharif, sugirió que ese sería "un mensaje para Reagan y Gorbachev".

Ahora bien; el 11 de diciembre, siguiendo tales exhortaciones, hubo disturbios en Jeballia y, el 12 de diciembre, en Ballata y Kalandia.

Como dije el viernes, ninguno de estos hechos fue espontáneo, ya que se trataba de intentos de organizar en noviembre esos disturbios que impulsaran hacia tales acontecimientos. Mencioné unas pocas fechas en noviembre, no todas: el 2 de noviembre, la Declaración Balfour; el 8 de noviembre, la Cumbre de Ammán; el 19 de noviembre, el décimo aniversario de la visita de Sadat a Jerusalén; el 11 de diciembre el vigésimo aniversario de la fundación del PFLP; el 12 de diciembre, el final del año de debates sobre el Oriente Medio y el 1° de enero pasado fue el día de la fundación de El-Fatah. Todas esas fechas convergen anualmente y como puede observarse la gráfica de violencia que suscitan es una incitación y una exhortación deliberadas, en torno a tales fechas. Es exactamente esto lo que estamos presenciando ahora, con otra diferencia: que ellos pudieron utilizar el desafortunado incidente y el asesinato cometido por la propia OLP, de Shlomo Saker para provocar una aceleración del ciclo de violencia.

Ahora deseo describirles un disturbio típico, pues es importante comprender cómo estalla. Un disturbio típico estalla cuando los estudiantes se dirigen a la escuela o la abandonan después de las horas de clases. Hemos tenido cientos de incidentes en los que hombres enmascarados de la OLP, entraban a escuelas de niñas - típicamente ellos no entran a escuelas de niños, sino a escuelas de niñas - con cachiporras y otras armas y obligaban a las niñas a salir a las calles, alborotando los patios de las escuelas. El director de una escuela acudió a nuestras fuerzas de seguridad y les dijo: "Por favor, protejan la escuela; constrúyanme una nueva pared para contener a esa gente fuera, porque no hay forma de que podamos impedir esta violencia".

Obligan a las niñas a salir a la calle, mediante la fuerza. El Embajador Badawi dijo aquí "no tienen otra alternativa". Es absolutamente cierto. Comúnmente, quienes desean permanecer en el patio de la escuela y no salir a la calle no tienen otra alternativa: son apaleados. Empujan a las chicas a la calle y a veces algunos muchachos, forman una turba, y provocan un enfrentamiento con las fuerzas de seguridad que llegan al lugar, generalmente en un pequeño número, una pequeña patrulla. Entonces les rodean, les arrojan botellas - a veces cocteles Molotov -, piedras, palos que ponen en peligro sus vidas. Tiene lugar alguna

respuesta, se produce la violencia y todo esto es inflamado por esas personas que están en la retaguardia y que ya se han quitado sus máscaras, puesto que en ese momento hay una multitud y no tienen problemas. Ellos incitan, obligan, coaccionan, inflaman y luego traen el problema aquí.

La forma en que lo traen es para orquestar una campaña - una campaña propagandística - y por supuesto el pedido de convocación del Consejo de Seguridad inicia el ciclo que he descrito antes: violencia, debate político; violencia nuevamente, debate político, para seguir manteniéndolo todo el tiempo que puedan.

Hacen lo mismo con respecto a los hospitales. Dije el viernes pasado que la afirmación de que nuestras fuerzas bloquean las entradas a los hospitales es una mentira. Es una mentira total, pero es importante comprender quiénes bloquean las entradas a los hospitales. Se trata de las propias personas que organizan las manifestaciones. Impiden a las fuerzas israelíes abrir los hospitales. Si alguien trata de abrir los hospitales ellos arrojan maderas, piedras y cocteles Molotov para impedir cualquier tratamiento médico. Bloquean el acceso a los hospitales y entonces falsean la situación y proclaman que nosotros bloqueamos el acceso. Bien, como he indicado, hemos podido abrir el acceso a los hospitales locales y sacar de allí a los heridos, para trasladarlos a hospitales de las proximidades, en Ashkalon y Beersheba.

Hay otra táctica que utilizan: el robo de cadáveres. Los cadáveres son sumamente útiles. Son una forma útil de excitar a las multitudes. Entonces se dirigen hacia los hospitales y roban los cadáveres. Hemos recibido exhortaciones de las familias que nos dicen "por favor quítenle los cadáveres a la OLP y devuélvannoslos. Los cadáveres son necesarios si se quiere comenzar un disturbio. Las familias nos han rogado que les devolvamos los cuerpos de sus seres queridos.

Hemos tenido cierta experiencia con esta incitación. Sabemos que la mayoría de las personas en Judea, en Samaria y en Gaza no participan, no quieren participar, aborrecen esta violencia y quisieran que se restableciera la calma. Nuestras autoridades se han reunido con representantes árabes locales para atemperar la situación y restablecer la calma. Por ejemplo, el Alcalde de Nablus y el Comandante de las Fuerzas de Defensa Israelíes del Distrito Central se reunieron

y decidieron adoptar varias medidas, precisamente para preservar la estabilidad y el orden en beneficio de todos. pese a las objeciones de mi colega de Jordania y de otros aquí; continuaremos con esas cosas "superficiales" para mejorar la vida de los habitantes, como la electrificación, la mejora de la vivienda y de la agricultura, la mejora del sistema bancario, de las pesquerías, etc. Continuaremos con todas estas cosas "superficiales" porque nuestra idea es la coexistencia, la paz y la solución pacífica. Esta no es la idea de quienes organizan y orquestan e incitan, inclusive en este Consejo. Existe un principio, que estamos discutiendo aquí, y es el derecho de cualquier Gobierno - reitero: el derecho de cualquier Gobierno - militar o civil, a administrar un territorio y a garantizar la aplicación de la ley a fin de dar seguridad a todos. Creo que se trata de un principio reconocido por cualquier persona de buena voluntad aquí presente. Se trata de un principio que fue enunciado por alguien que pienso sabe algo acerca de él. Afirmó: "Consideramos nuestro deber adoptar una serie de medidas para restablecer la ley y el orden, para preservar la vida de cada ciudadano, sus medios de vida y su propiedad". Esta no es una cita de Jefe del Gobierno israelí o de su representante en esta sala. Se trata de una cita nada menos que del Rey Hussein que, en su biografía, escrita por Peter Snow, dijo en la página 222: "Se trata de un principio en el que debiéramos reparar. Es correcto". Nosotros concordamos plenamente y creemos que todos quienes conocen los hechos de que se trata saben precisamente que es lo que está tratando de hacer Israel.

Pero la pregunta es: ¿Qué hace el Consejo? ¿Por qué, tratándose del órgano supremo de las Naciones Unidas, encargado del mantenimiento de la paz internacional, evitar las guerras, resolver los conflictos de magnitudes inimaginables que se plantean en el mundo, por qué - repito - este Consejo permite que se le engañe mediante tal distorsión de la verdad y de los propósitos para los que fue creado?

Sr. MASRI (República Árabe Siria) (interpretación del árabe): Nos hemos acostumbrado a escuchar muchas opiniones opuestas a la verdad, distorsiones y mentiras. El Consejo, que se considera el órgano internacional supremo al que incumbe la responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, tiene plena conciencia de la situación y sabe muy bien cuál es la verdad. El orador que me precedió en el uso de la palabra no dijo la verdad. Todo lo que dijo fue una serie de mentiras.

La grave situación en los territorios árabes ocupados es sumamente peligrosa y constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Nadie puede hacer caso omiso del hecho de que este peligro se debe primordialmente a la ocupación y a las medidas represivas de la Potencia de ocupación contra los habitantes de los territorios ocupados.

Ese representante, sin el más mínimo azoramiento, habló de su deseo de paz. ¿A qué paz se refiere? ¿A la paz bajo la ocupación dentro del contexto del expansionismo, reminiscentes, por cierto, de las medidas adoptadas por los nazis durante la segunda guerra mundial? ¿Cómo podemos describir las matanzas de que han sido objeto pueblos y aldeas en la Palestina ocupada? ¿Cómo podemos describir las masacres de Deir Yassin, Nahhalin y otros lugares, así como las matanzas cometidas por las fuerzas de ocupación israelíes en todos los territorios árabes ocupados? ¿Cómo podemos describir la bárbara invasión del Líbano y el brutal bombardeo de la ciudad de Beirut? ¿Cómo podemos, en efecto, describir todo esto de otra manera que no sea como una brutal masacre, como las que se realizaron en Sabra y Shatila? ¿Son acaso estos actos brutales menos aterradores que los cometidos por los nazis o que las medidas que éstos adoptaron durante la segunda guerra mundial?

Ese orador en su declaración dio a entender que existía cierto tipo de histeria cuando describimos esos actos como medidas nazis los actos perpetrados en los territorios árabes ocupados. Sí, así es como las describimos. Me pregunto de qué otra manera podemos calificar la matanza indiscriminada de mujeres, niños y ancianos.

Peor aún, ese orador se burló de todos los valores reconocidos al dar nombres judíos a territorios árabes. Pero reafirmo que la tierra árabe seguirá siendo árabe. Esa tierra nunca será tierra sionista, independientemente del tono que usó, de la duración de la ocupación y de la duración de las medidas represivas fascistas y nazis que fueron adoptadas contra todo el pueblo árabe palestino en los

territorios árabes ocupados y en la Palestina ocupada. La resistencia continuará. Es una resistencia legítima. Es una resistencia a la ocupación; resistencia a la invasión desde el exterior y respecto de la cual el representante de las fuerzas de ocupación fascistas está tratando de tergiversar la verdad. ¿Por qué procede de esta manera? Hay un proverbio que dice que no se puede ocultar el sol con un dedo. La verdad es inquebrantable. Hay una ocupación. Hubo una invasión. Hay todo un arsenal de medidas de represión que aplican las fuerzas de ocupación israelíes. ¿Qué más quieren aparte de esto?

¿Qué cabe esperar de hombres y mujeres que sufren constantemente en sus hogares y niños que sufren en las escuelas como consecuencia de esas medidas? El orador nos inundó con mentiras y más mentiras, como si pudiera ocultar la verdad. Simplemente era una cortina de humo, pero la verdad no puede ser escondida. Es muy evidente. Es evidente para todo el mundo. Hubo una invasión. Hay una ocupación. El pueblo de los territorios árabes ocupados se encuentra en el exilio. Ha habido masacres. Hay asesinatos.

¿Con qué derecho se atreve ese representante a afirmar que sus autoridades tienen derecho a adoptar ciertas medidas a fin de restaurar la ley y el orden público? ¿Qué clase de ley o de orden público? ¿Dónde? ¿En los territorios árabes ocupados? ¿Con qué derecho las fuerzas de ocupación aplican medidas tan brutales y bárbaras contra la resistencia nacional? ¿Lo hacen con el pretexto de preservar la ley y el orden? La ley y el orden en esos territorios sólo podrán lograrse mediante la retirada de esas fuerzas de todos los territorios ocupados y si se permite a los habitantes de esas tierras disfrutar de su derecho inalienable, reconocido en virtud del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

La seguridad nunca podrá imperar si se siguen aplicando estas medidas nazistas, fascistas y represivas. Se aduce que esas autoridades llevaron a cabo ciertas actividades. Sin embargo, el orador olvida que actúan como los nazis. Esta es la mayor amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Se olvida de que estas fuerzas de ocupación son los nazis de hoy.

El Consejo debe adoptar las medidas que considere necesarias. El Consejo debe adoptar cuanto antes estas medidas para obligar al régimen racista y fascista a retirarse plena e inmediatamente de los territorios árabes ocupados, lo que permitiría al pueblo palestino ejercer sus derechos inalienables y legítimos.

Nadie puede justificar esta ocupación. Nadie puede pretender que esas medidas son legítimas.

El Consejo, órgano al que se le ha conferido la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, hasta ahora no ha podido adoptar las medidas necesarias contra el régimen expansionista y colonialista. No ha podido poner fin a estos hechos aborrecibles.

No queremos abusar del Consejo ni aprovechar esta oportunidad que se nos ha brindado para lanzar campañas y hacer acusaciones, que fue lo que quiso hacer el representante que me precedió en el uso de la palabra. Aprovechamos el foro que proporciona el Consejo para decir la verdad al mundo, para denunciar las medidas neonazis que se aplican contra el pueblo árabe, contra los habitantes de los territorios árabes ocupados. Aprovechamos este Consejo no para lanzar acusaciones sino para pedir la restitución de los derechos de los pueblos oprimidos.

Le hemos dicho al mundo la verdad y, por lo tanto, esperamos que la comunidad internacional adopte la posición que corresponde a sus responsabilidades con la paz y la seguridad internacionales, y ponga freno a este régimen fuera de la ley que se ha puesto al margen de todos los valores morales y humanos.

Apelamos al Consejo de Seguridad para que adopte las medidas requeridas para proteger a los habitantes árabes de los territorios árabes ocupados y para darles la protección internacional contra estos actos bárbaros de las fuerzas de ocupación israelíes.

No quiero explayarme más en esta cuestión. Sé que el tiempo del Consejo es valioso. Repetiré sencillamente que estamos aquí hoy esperando que se adopten las medidas que exige la situación; esperamos que el Consejo asuma sus responsabilidades para con el derecho, la ley y la justicia.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): El representante de la Organización de Liberación de Palestina ha pedido la palabra para ejercer su derecho a contestar. Le cedo la palabra.

Sr. AL-KIDMA (Organización de Liberación de Palestina) (interpretación del árabe): Hubiera querido hablar hoy al Consejo de Seguridad sobre el desarrollo de los acontecimientos en los territorios árabes y palestinos ocupados y sobre los detalles de los crímenes cometidos allí contra nuestro pueblo. Sin embargo, debido a las limitaciones de tiempo, lo haremos mañana en la próxima sesión del Consejo.

El viernes pasado, durante la sesión del Consejo de Seguridad sobre la grave situación en los territorios palestinos ocupados, el representante de Israel uso de la palabra y trató de ocultar los hechos. Resumió la situación como un simple accidente de tránsito y describió la información presentada al Consejo como "mentiras". Además dijo que lo que estaba ocurriendo eran disturbios dirigidos por la OLP. Hubiéramos pensado que todos los detalles que se han ofrecido sobre el grave deterioro de la situación en los territorios ocupados le habrían impedido reiterar semejantes declaraciones. Sin embargo, se dedicó a reiterarlas implacablemente. Trató de que apareciese como que necesitábamos la protección de las fuerzas israelíes de ocupación.

En este sentido sólo quiero citar un mensaje de Lord Nottingham dirigido a la Sra. Thatcher, Primera Ministra del Reino Unido, de fecha 7 de diciembre de 1987, en nombre de una delegación de Liberales británicos que visitó Jordania y los territorios ocupados. Este mensaje contiene la evaluación que hace esa delegación sobre los motivos del desmejoramiento de la situación en los territorios ocupados. Dice así:

(continúa en inglés)

"La delegación considera que el aumento agudo de las hostilidades contra las fuerzas de ocupación ha tenido tres causas.

Primero, un aumento en los abusos de los derechos humanos por parte de la Potencia ocupante. Ejemplo de ello es que se ha convertido en hecho habitual disparar contra la gente inocente. No se castiga la indisciplina militar y no hay control aparente. Se ha tomado normal la supervisión para disciplinar a determinadas unidades del ejército que abren fuego contra manifestaciones de civiles desarmados. Frecuentemente se detiene a niños de entre 12 y 15 años de edad por las calles y se los mantiene en cautiverio por términos de hasta tres meses sin que tengan derecho a apelar y a menudo sin que quede constancia de que se hallan bajo custodia.

Segundo, un fracaso total en cuanto al logro de solución política o administrativa de ninguna especie de la ocupación ilegal israelí.

Tercero, un ejemplo concreto del tipo de abuso por parte de las autoridades de ocupación que está provocando la catástrofe consiste en que los colonos israelíes ilegales de Gaza reciben más del 30% de los suministros locales de agua mientras que el agua restante la comparten los 640.000 refugiados y otras personas bajo ocupación, muchos de los cuales viven en condiciones precarias y de privación que son inconcebibles para la mentalidad occidental, más que nada como resultado directo de la ocupación.

La situación se acerca rápidamente a una crisis que hará parecer insignificantes las masacres perpetradas en los campamentos de refugiados de Sabra y Shatila. Deben tomarse medidas de emergencia para reducir la amenaza."

(continúa en árabe)

Como dijimos, ese es el mensaje escrito por un testigo imparcial sobre las razones de lo que pasa en los territorios ocupados. No creo que tenga que aportar mayor evidencia.

Si la resistencia de nuestro pueblo a la ocupación israelí y a la política de puño de hierro es el motivo del rechazo a esta ocupación, entonces nosotros en la OLP nos enorgullecemos de ello. Si la resistencia de nuestro pueblo a la ocupación israelí y la política de puño de hierro es consecuencia de los esfuerzos de la OLP y del apego de nuestro pueblo a la OLP como su único y auténtico representante, nos sentimos orgullosos de ello. Nosotros y nuestro pueblo no ocultamos el hecho de que combatimos para lograr nuestros derechos nacionales legítimos y para poner término a la ocupación.

El representante israelí también dijo algo, como lo hace siempre que se discute la cuestión de Palestina, para desviar nuestra atención del núcleo del problema hacia los conflictos entre árabes. En modo alguno hemos aducido que no hubieran conflictos y controversias entre árabes.

Pero reafirmamos que esos problemas y divergencias difieren radicalmente de la ocupación israelí de la tierra palestina. Hay una ocupación israelí. Israel lleva a cabo prácticas opresivas. Se están violando el derecho internacional, la Carta, el Cuarto Convenio de Ginebra y todos los demás instrumentos internacionales.

La identidad nacional palestina siempre ha existido. Las aspiraciones del pueblo palestino siempre han existido y seguirán existiendo.

A esta altura, deseo hacerme eco de una manifestación del representante de Jordania cuando dijo que el pueblo palestino nunca estaría satisfecho con un gobierno extranjero. Destacamos eso. Por cierto, el pueblo palestino jamás aceptará ningún gobierno extranjero. El único gobierno que aceptará es el gobierno palestino para nuestro pueblo palestino.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): La próxima sesión del Consejo de Seguridad para continuar nuestro examen de este tema se llevará a cabo mañana, martes 15 de diciembre de 1987, a las 16.00 horas.

Se levanta la sesión a las 20.30 horas.